

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/588/2013, de 2 de julio, por la que se modifica la Orden SAN/1062/2010, de 13 de julio, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de diversas categorías, entre ellas, Licenciado Especialista en Oftalmología, de la Gerencia Regional de Salud, en cumplimiento del fallo de la Sentencia n.º 348, de 11 de julio de 2012, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, en el procedimiento abreviado n.º 599/2010 seguido a instancia de D. José Fernando Prieto Martín.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada orden, se procede a realizar la oportuna rectificación:

En el apartado primero del Acuerdo, donde dice:

<b>ANEXO I</b>				
<b>CATEGORÍA: LICENCIADO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN</b>				
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>ÁREA</b>
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	PALENCIA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- MEDINA DEL CAMPO	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- H. CLÍNICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID	VALLADOLID
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE SALAMANCA.	SALAMANCA	SALAMANCA

Debe decir:

<b>ANEXO I</b>				
<b>CATEGORÍA: LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA</b>				
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>ÁREA</b>
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	BURGOS
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- H. SANTOS REYES	ARANDA DE DUERO	BURGOS



DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	ÁREA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE LEÓN	LEÓN	LEÓN
2 PLAZAS	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE PALENCIA.	PALENCIA	PALENCIA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE SEGOVIA	SEGOVIA	SEGOVIA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	SORIA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	ZAMORA
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- H. MEDINA DEL CAMPO	MEDINA DEL CAMPO	VALLADOLID
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- H. CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID	VALLADOLID
1 PLAZA	LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	GAE.- C. ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA
<b>TOTAL LICENCIADO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA: 11 PLAZAS</b>				

Esta corrección abre nuevo plazo de presentación de solicitudes contado a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación.

Valladolid, 16 de julio de 2013.